

cha la pregunta de si se aprobaba, resulto
aprobado por unanimidad, acordándose sea
elevado a la superioridad a los efectos prece-
didos.

Terminado el objeto de la convocatoria el Sr.
Presidente levanto la sesión, firmando el acta
con los concurrentes de que certifica.

H. Meade Presidente

Vicente Guberna

Por Juan Vila y por su sin Enagin Itaper

José Carrasella Por Felipe Cruz y por su sin

José Viñes José Vila

Por Juan Girones Gumbis y por su sin

José Vila

Valentín Mora

Juan Pifre

José Vila

Antonio Vival

Philippe de Brignon

Acta En el pueblo de S. Juan de Barrasa a vein-
te y uno Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.
Reunidos los señores del Ayuntamiento, previa

convocatoria, en la Sala Consistorial, con asistencia de los señores Carradella, Vila Matas, Grevs, Vila Perich y Estapez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gubern al objeto de celebrar sesión extraordinaria, y leida el auto de la anterior, que fué aprobada.

1 Dada cuenta de una comunicacion de la Admi-
nistracion Económica en que se previene se presen-
tar en el despacho del Ilmo. Sr. Jefe de la misma Co-
misionados autorizados por el Ayuntamiento para
celebrar con la Admon. el contrato de encabeyamiento
de consumos y cereales para el próximo ejercicio
de mil ochocientos setenta y ocho á setenta y nue-
ve, toda vez que fué desatendida la Admon. en traín-
ta y uno Diciembre del año último, y enterado el
Ayuntamiento, despues de una breve discusion, acor-
do por unanimidad nombrar Comisionados al Sr.
Alcalde Presidente y Secretario infrascripto para que
á nombre de esta Corporacion puedan celebrar y
firmar con la Admon. Económica el contrato de
encabeyamiento de consumos para el citado ejer-
cicio de mil ochocientos setenta y ocho á setenta y
nueve, siempre y cuando consiguan la rebaja ne-
cesaria y de justicia del excesivo cupo actual, por
razon del descenso de poblacion y repetida perdida
de cosechas anteriores por los pedriscos, y aun la
actual, á causa de la prolongada sequia que ha

desolado los campos y amueñaga los viñedos.

Enterado asimismo el Ayuntamiento de la misma
de excitación de la propia Administración acerca
el descubrimiento en que se halla por consumos, acordó
se solicite de la misma la oportuna autorización
para retirar del Ramo de España el producto del
4 p^o sobre territorial del 4.^o trimestre para solventar
el descubrimiento, y se continúa al Recaudador Don
Jaime Ribá el apremio de los contribuyentes moro-
cos.

Terminado el objeto de la convocatoria el Sr.
Presidente levanta la sesión, firmando el acta con
los concurrentes, de que certifico.

El Alcalde
Vicente Guberna

Por Bana's Vida y persona Por Felis Crespo y persona

José Zamadella

Isidro Vila

Miguel López

Salvador de Brizuela

Acta En el pueblo de S. Quirico de Escorosa a veinti-
te y seis de Mayo de mil ochocientos seten-
ta y ocho. Reunidos los Sres del Ayuntamiento
en la Sala Consistorial, notados al mar-
gen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan